

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14816809970



(415)7707212489984(8020) 000001481680997 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 2 2 4 0 3 8

6. DV

3

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

8 3 2 2 4 0 3 8

27. Fecha expedición

1 9 8 3, 1 0, 1 9

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Huila

4

30. Ciudad/Municipio

Neiva

8 0 1

31. Primer apellido

ZAPATA

32. Segundo apellido

PENAGOS

33. Primer nombre

RODOLFO

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Huila

4 1

40. Ciudad/Municipio

Neiva

0 0 1

41. Dirección principal

CR 34 25 A 15

42. Correo electrónico

rodolfozapenagos@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 3 9 6 0 1 5 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 9 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1, 0 1, 0 1

Actividad secundaria

48. Código

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0, 0 6, 0 1

Otras actividades

50. Código

8 0 1 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 03 - 07 / 17 : 07 : 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZAPATA PENAGOS RODOLFO

985. Cargo CONTRIBUYENTE